

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MAFLA CEVALLOS CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2015, siendo las 11h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle La Razón N37-40 y El Comercio – Edificio Anturios IV, se reúnen las socias de la compañía.

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc la señora Betty Marlene Mafla y, en calidad de Secretaria Ad-Hoc la señora Ana Lucia Revelo Mafla.

Las socias presentes y el capital suscrito y pagado que les corresponde en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

SOCIO	PORCENTAJE	REPRESENTACIÓN	CAPITAL
BETTY MARLENE MAFLA CEVALLOS	80%		USD\$ 600
MARÍA ANGÉLICA CAICEDO MAFLA	20%	Luis Anibal Caicedo Rosero	USD\$ 200
MARIA ISABEL CAICEDO MAFLA	20%	Luis Anibal Caicedo Rosero	USD \$ 200
TOTAL			USD\$ 1000

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de los socios correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Gerente de la compañía, y expone a las socias su informe de gestión del ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, las socias, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por la Gerente en todas sus partes.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra nuevamente la Gerente de la compañía y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

Después de algunas deliberaciones, las socias, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014 en todas sus partes y sin modificaciones.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades a disposición de las socias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se realiza la exposición del valor correspondiente a las utilidades una vez efectuadas de las deducciones del Impuesto a la Renta, 15% de participación a trabajadores, reserva legal y otros, de conformidad consta en el balance general y estado de resultados de la compañía.

Las socias por unanimidad resuelven que los dividendos que les corresponden sean reinvertidos en las actividades propias del giro del negocio de la sociedad.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha de reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión siendo las 12h00.

En constancia de todo lo actuado, los socios, la Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc, quien certifica,



Luis Anibal Caicedo Rosero
Por) María Angélica Caicedo Mafía
SOCIA



Luis Anibal Caicedo Rosero
Por) María Isabel Caicedo Mafía
SOCIA



Betty Marlene Mafía Cevallos
SOCIA - PRESIDENTE AD-HOC



Ana Lucía Revelo Mafía
SECRETARIA AD-HOC